

Los Debates

Diario político, de avisos, defensor de los intereses de la comarca

FRANQUEO CONCERTADO

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Tortosa, mes adelantado, 1 peseta.
Fuera, trimestre, id., 3 pesetas.
Anuncios y comunicados, á precios convencionales.

TORTOSA

Jueves 17 de Noviembre de 1910

PUNTOS DE SUSCRIPCION

En Tortosa, en la Administración, Plaza del Hospital, 5.
En Barcelona, Agencia de Roldós, Escudillers, 31.
Kiosko Barcelonés, frente al Hotel Continental.

REGALO DE 2.000 PESETAS

á nuestros suscriptores

Al igual que viene haciendo desde muchos años, la Administración de este diario ha adquirido dos billetes, cuyo importe es de 2.000 pesetas, al objeto de que en ellos interesen GRATIS todos los suscriptores de LOS DEBATES, repartiendo entre ellos á prorrata el importe del premio, caso de que resultasen favorecidos por la suerte.

Para tener opción al regalo es preciso pagar por adelantado un trimestre, un semestre ó todo el año de 1911, lo cual dará derecho á interesar respectivamente 50 céntimos, 1 peseta ó 2 pesetas, por partes iguales, mitad en cada uno de los números 8.485 y 268 que están de manifiesto en esta Administración á fin de que puedan tener exacto conocimiento todos aquellos que se crean con derecho á los beneficios que puedan corresponderles, cuyo derecho se acreditará ÚNICAMENTE por el talón que á cada interesado entregará.

EL ADMINISTRADOR.

Contra la falsificación de vinos

La Real orden que publica la Gaceta de hoy sobre la falsificación de vinos y reglas para su persecución, es muy importante y dice así su parte dispositiva:

1.º Que para la calificación de lo que se entiende por vinos artificiales se tendrá en cuenta con la mayor exactitud lo que prescribe la ley del 27 de Julio de 1895 y los artículos 1.º al 5.º inclusive del Real decreto de 11 de Marzo de 1892.

2.º Que los alcaldes de los términos municipales en que se sospeche puede existir la fabricación de vinos artificiales, las Cámaras de Comercio, Agrícolas ó cualquier otra entidad ó persona que conozca de tal defraudación, lo pondrá inmediatamente en conocimiento del gobernador civil de la provincia respectiva, los cuales ordenarán sin pérdida de momento la visita de un funcionario del Servicio agrónomo, con intervención de dichos organismos oficiales, que inspeccionará las fábricas ó bodegas denunciadas, observándose en todas sus partes el cumplimiento de lo que prescribe el art. 8.º del Real decreto citado.

3.º El gobernador civil dispondrá que inmediatamente de recogidas las muestras de vinos se verifique el análisis en el Laboratorio agrícola correspondiente de una de las dos que se extraigan, además de la que debe quedar en poder del interesado depositándose la tercera en el mencionado Laboratorio, para el caso en que hubiere lugar á adoptar con la misma ulteriores determinaciones.

4.º Probada que sea la contravención á las prohibiciones que se establecen en el Real decreto de referencia, se castigará al interesado con arreglo á lo que preceptúan el art. 2.º de la ley de 27 de Julio de 1895 y el 9.º del citado Real decreto.

5.º Para en el caso de que el interesado interponga recurso de alzada, el análisis previo que determina el art. 10 del

Real decreto se realizará por el Laboratorio de la Estación agronómica del Instituto Agrícola de Alfonso XII; y

6.º Los gastos que origine este servicio, caso de comprobarse la existencia de la fabricación del vino artificial, serán de cuenta del contraventor, quedando sujeto además á todas las responsabilidades que determinan las disposiciones cuyo cumplimiento exacto se recuerdan por esta Real orden.

(De nuestro servicio especial)

DESDE LONDRES

La Conferencia constitucional.—Ruptura de negociaciones.—Declaración de Asquith.—Proximidad de lucha electoral.

Después de haberse reunido por vigésima vez los primates conservadores y liberales que componían la conferencia constitucional, acaban de dar por terminada su misión sin obtener ningún resultado de probable acomodamiento. En realidad, este fracaso estaba previsto desde el primer día de las supuestas negociaciones. Pero aun había algunos ilusos, quienes, formando el tercer partido, según los deseos del rey Jorge, pensaban prolongar el armisticio pactado á fines del mes de Julio por los liberales y los conservadores. En nombre de los primeros concurrían á la conferencia Asquith, Lord George, Birrell y lord Crewe; por los segundos, Balfour, Chamberlain, lord Cawder y lord Landowne. Estos ocho *leaders* abrigaban el propósito de servir al monarca preparando una situación intermedia que pudiera ser útil como último extremo para las dos grandes agrupaciones, en la próxima batalla electoral. Pero es lo cierto que Asquith, al salir del reciente Consejo de Ministros, ha facilitado á la prensa una nota oficiosa, en la cual declara que la conferencia ha terminado

sin acuerdo. Quedan reservadas en el más profundo secreto las condiciones y propuestas que por ambas partes fueron discutidas. Informes particulares permiten suponer que los conservadores habían adelantado bastante en el camino de la transacción; llegaron hasta presentar una fórmula en la que, dejando mucha amplitud respecto á la organización y á los procedimientos electorales, se reconocía la existencia de las dos cámaras independientes con atribuciones para rechazar proyectos que en alguna de ellas hubieran sido aprobados por mayoría.

Al prescindir del principio hereditario de la Alta Cámara, habían hecho una verdadera concesión. Pero el partido liberal, en las circunstancias actuales, no podía aceptar este compromiso. Hállase formada la mayoría que apoya al Gobierno por una coalición de grupos incoherentes; unos desean el «Home Rule», otros la separación de la Iglesia y el Estado en el país de Gales, otros la legislación favorable para los obreros, y algunos recelan simultáneamente los avances radicales y los pujos reaccionarios. El programa de Asquith, en su conjunto, puede ser aceptado por todos estos grupos, en atención á sus mútuas condescendencias; pero desde el momento que se admitiera una segunda cámara con derecho á discutir y á suspender la aprobación de todos ó de alguno de los proyectos aislados, quedaría rota la disciplina de la mayoría de la Cámara de los Comunes. Por lo menos, sería preciso que la proposición de los conservadores fuese completada con el compromiso de conceder la autonomía de Irlanda. En este sentido han realizado gestiones de avenencia los amigos del rey, sin lograr que fuese aceptada la organización imperial según el plan de los chamberlanistas.

La reapertura de las Cámaras se verificará el día 15 del corriente, poniéndose á votación el presupuesto, que se resisten á aceptar muchos diputados radicales, hasta el punto de poner en peligro la vida del

gabinete. Asquith se verá obligado á plantear la cuestión de confianza cuando la Alta Cámara oponga el veto á dos proyectos que limitan sus atribuciones legislativas. El rey deberá optar entre la propuesta del nombramiento de 300 lares liberales que sirvan de contrapeso á la mayoría conservadora, ó la disolución del Parlamento. Esta última solución parece la más probable. Terminada la tregua, van á empezar las hostilidades. Tal vez apresurando el momento de la lucha, esperan los liberales que será más segura su victoria. Cuentan como circunstancia favorable la actual desorganización de los conservadores.

Es preciso darles el golpe inmediatamente, antes de que puedan afirmar sus posiciones, suelen decir.

AKERS.

Londres, Noviembre de 1910.

Un elefante terrible

En el Parque Zoológico de Jersey City (Nueva York) se ha registrado un terrible suceso.

Hay en el Parque un magnífico elefante que cuenta noventa primaveras. Dicho paquidermo tiene una sangrienta historia.

Ordinariamente manso y de carácter dulce, sufre de vez en cuando violentas crisis que siembran el terror entre sus guardianes. Estas crisis son anunciadas por varios días de inquietud, durante los cuales el elefante da vueltas sin pararse un momento en su fuerte y ancha jaula. Cuando se cansa, precipitase con furia incontrastable sobre los barrotes de la jaula. Entonces es imposible penetrar en ella.

El elefante, que ordinariamente parece querer á sus guardianes, y especialmente al encargado de alimentarle, procura, en estos accesos de furor, asestarles trompazos formidables.

Desde que le cazaron y enjaularon llevaban muertos á tres guardianes que fueron

lo bastante imprudentes para penetrar en su jaula cuando estaba poseído por la cólera. Hace pocos días, el elefante hizo un esfuerzo colosal y rompió sus cadenas.

Libre ya de ellas, precipitose sobre los barrotes, intentando romperlos.

El negro Carlos Roade, encargado de dar alimento al paquidermo, acudió entonces y procuró calmar á éste. Pero, viendo que no conseguía nada, llamó al guarda Roberto Shields.

Roberto acudió y dijo:

—Hay que encadenarle nuevamente. Si no, es muy capaz de escaparse de la jaula.

—¿Y quién le va á poner las cadenas?

—Yo.

—¿Pero te atreverás á entrar en la jaula?

—¡Claro!

A los pocos momentos Shields entró audazmente en la jaula, llevando en la mano unas cadenas pesadísimas. Acercóse al elefante y hablóle á media voz.

El animal parecía escucharle. Ya no barrataba, y Roberto, creyéndole calmado, intentó ponerle una de las cadenas. Pero el paquidermo, á la vista de ella, se encolerizó nuevamente.

Su trompa ciñó el cuerpo del guarda, levantó á éste y golpeóle contra los barrotes con incontrastable violencia. Luego le saltó en un rincón de la jaula. El infeliz no había dado un solo grito.

Entraron otros guardas en la jaula y le sacaron.

Estaba muerto. Tenía rotos la espina dorsal, los brazos, las piernas y el cráneo.

Carlos Roade, enfurecido, penetró á su vez en la jaula.

Nadie se atrevió á seguirle.

El bravo negro se adelantó hácia el paquidermo é increpóle á gritos.

—¡Eres un canalla!—dijole—. ¡Has matado al pobre Roberto!

El elefante parecía comprenderle. Púsose de nuevo á barritar y luego rodeó con su trompa el cuerpo del negro.

Todos los que presenciaban la escena lanzaron un grito. Pero Carlos Roade no tenía miedo. El paquidermo púsole en el suelo con el mayor cuidado y luego permaneció ante el, inmóvil y sumiso.

Se le había pasado la cólera y había vuelto á su mansedumbre habitual.

—¡A ver, las cadenas!—gritó Roade.

Diéronselas al través de los barrotes y con ellas en la mano dirigióse hácia el paquidermo; éste no protestó y dejó que le encadenaran. Luego comió tranquilamente.

Sin duda había pasado ya la crisis que le convierte periódicamente en una terrible fiera.

Crónica

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Proposición de ley del Sr. Samá autorizando la concesión del bronce para la estatua en Tortosa al Dr. D. Manuel Domingo Sol.

El Diputado que suscribe tiene la honra de someter á la deliberación y aprobación del Congreso la siguiente

PROPOSICION DE LEY

Artículo único. Se autoriza al Sr. Ministro de la Guerra para que conceda el bronce necesario para el monumento que se ha de erigir en Tortosa al Dr. D. Manuel Domingo Sol.

Palacio del Congreso 9 de Noviembre de 1910.—SALVADOR SAMÁ.

En la sesión de segunda convocatoria celebrada por el Ayuntamiento y Junta de asociados para resolver las reclamaciones acerca del reparto de consumos del extrarradio se presentaron por escrito y verbales cinco reclamaciones, las que despues de

algun debate acerca de alguna de ellas, fueron atendidas.

El eclipse de luna que tuvo lugar anoche á la hora anunciada pudo observarse perfectamente por estar el cielo completamente despejado, ofreciendo un espectáculo admirable, que contempló el vecindario desde las azoteas y alrededores de la ciudad.

El *Diario de Tortosa* da cuenta en su número de anoche del regreso de Madrid del concejal de este Ayuntamiento señor Muñoz del Castillo.

Así escueto, sin el amigo particular siquiera, que tanto prodiga el colega.

Pero se ha olvidado ó no ha querido añadir que el Sr. Muñoz, al igual que su acompañante ó acompañado Sr. Povill, fueron presentados á los Sres. Canalejas y Conde de Romanones como amigos y correligionarios, esto es, como liberales demócratas.

Y que á consecuencia de este viaje el Sr. Roig y el Sr. Muñoz se han quedado: uno, sin la representación que ostentaba del partido liberal, y el otro... sin Matadero.

Qui potest capere capiat.

A. OLIVERES

OCULISTA

de los Hospitales y Escuelas de París

Calle de la Rosa, 3

Consulta de 10 á 1.

Esta mañana se han unido con los indisolubles lazos del matrimonio en la Capilla de la Cinta de la Santa Iglesia Catedral, el joven é ilustrado médico de Villalba nuestro querido amigo D. Joaquín Ferré y la bella y distinguida señorita D.^a Pilar Fontcuberta, hija del que fué catedrático del Colegio de San Luis Gonzaga de esta ciudad D. Benito Fontcuberta.

Ha sido bendecida la unión por el ilustre Capitular de la Catedral de Madrid nuestro distinguido amigo Dr. D. Nicolás Barber, Director que fué también del mismo Colegio.

Vestía la novia un precioso traje de seda blanco adornado con las simbólicas flores de azahar que realzaban más, si cabe, su belleza.

Los concurrentes á la ceremonia fueron obsequiados con un succulento y escogido *lunch* por la madre de la novia.

Deseamos á los desposados toda suerte de dichas y prosperidades en su nuevo estado.

Nuestro querido amigo D. Agustín Monner ha regresado de Tarragona despues de asistir á la sesión de ayer de la Diputación.

Se han visto muy concurridas las misas que esta mañana se han celebrado á las seis y media en la iglesia de los Dolores y á las siete y media en la Parroquial de San Blas en sufragio del alma de la que fué virtuosa Sra. D.^a Enriqueta Albacar de Casas.

Todos los días hasta fin de mes en las referidas iglesias y en la misma hora se rezarán misas aplicadas por el alma de la difunta, que no dudamos que, como hoy, se verán igualmente muy concurridas.

Al regresar de Cherta anteanoche un carruaje ocupado por ocho pasajeros, sufrió un vuelco al llegar al punto conocido por «Palmera de les roques», á consecuencia de haberse roto el eje de las ruedas, sin que afortunadamente los viajeros sufrieran daño alguno.

En sesión de segunda convocatoria se ha reunido esta mañana en las Casas Consistoriales la Junta municipal de asociados con objeto de examinar y atender las

ACEITE DE HIGADO DE BACALAO GEVE

CLASE VIRGEN EXTRA

El más abundante en principios activos, pues los bacalao de donde se extrae son seleccionados entre los que ofrecen mejores condiciones de nutrición.

Superior á todas las emulsiones, pues éstas solo contienen escasa cantidad de aceite, siendo el resto sustancias necesarias para emulsionarlo, de acción completamente inútil cuando no perjudicial.

Siendo el ACEITE GEVE obtenido por suave presión, está exento de residuos orgánicos á los que deben las clases comerciales su gusto y olor repugnantes.

El aceite de hígado de bacalao es uno de los más preciosos agentes con que cuenta la medicina, y la relación de sus magníficos efectos ocupa extensas páginas en los tratados de terapéutica.

Pero **debéis desconfiar del que se presenta en el comercio**, pues siendo el consumo superior á la producción, **la mayoría es falsificado**. Si queréis estar seguros de una pureza absoluta y perfecta elaboración, debéis exigir la marca **GEVE** con envase original, ya que está garantizado por el análisis de eminentes químicos, cuyos certificados acompañan los frascos.

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS

Depósito general: FARMACIA VERGÉS

TORTOSA



MARCA REGISTRADA

reclamaciones formuladas contra el reparto de consumos del extrarradio.

Anoche salió para Madrid el señor Gobernador civil de la provincia, quien regresará mañana á Tarragona.

Habas para sembrar superiores ENRIQUE NOMEN Ferrerías, 2—TORTOSA

La Diputación provincial, en su sesión de ayer, acordó conceder un premio de 100 pesetas para la fiesta conmemorativa del Centenario de la Guerra de la Independencia que se propone celebrar el año próximo en la capital de esta provincia la Asociación de naturales de Tarragona y su campo constituida en Barcelona.

Dicen de Palma que ha sido viaticado el general D. Ignacio Montaner, ex gobernador militar de esta provincia.

Por Gracia y Justicia han sido nombrados: magistrado de la Audiencia de Oviedo D. Enrique Zaldívar y arcipreste de la Catedral de Tarragona el Dr. D. Francisco de A. Vidal Barraquer, actual vicario general de este Arzobispado.

La Lucha, de Gerona, da cuenta en los siguientes términos de la marcha del gobernador civil Sr. Schwartz:

«En el tren correo de esta tarde ha marchado á Tarragona el que hasta ayer ha sido gobernador civil de nuestra provincia D. Federico Schwartz con sus distinguidas esposa y hermanas políticas.

Las simpatías que el Sr. Schwartz y su familia se han captado durante su estancia en Gerona se han evidenciado esta tarde con ocasión de su marcha: el andén era insuficiente para contener la numerosa y distinguida concurrencia. No hemos de citar nombres porque tarea sería larga: baste decir que todo Gerona, no los que en ella desempeñan cargos oficiales, sino también las más distinguidas familias, se han reunido allí para darles el adiós y desearles toda suerte de felicidades en la nueva capital á donde pasan á residir.

Los Sres. de Schwartz, con evidentes señales de la emoción y gratitud que en ellos despertaba tan cariñosa despedida, correspondía á la misma haciendo toda suerte de protestas de agradecimiento.»

Con motivo de la escasez de médicos militares, se ha dispuesoo que en Enero próximo se dé por terminado el curso en la Academia de Sanidad militar, anunciándose para Febrero un nuevo concurso para proveer 50 plazas en la Academia.

El *Boletín Oficial* publica una Circular de la Administración de Hacienda advir-

tiendo á los Ayuntamientos de esta provincia el deber en que se encuentran de ingresar desde luego en arcas del Tesoro el cupo de consumos correspondiente al cuarto trimestre.

Ayer salió de Tarragona para Barcelona, á donde ha sido destinado, el ingeniero de la inspección de Hacienda de esta provincia D. Joaquín Pon.

Del *Diario de Lérida*:

«Las aceitunas alcanzarán precios elevados, debido á la multitud de extranjeros que discurren por esta comarca y á la bondad del fruto que en otras comarcas está agusanado. Se dice que han pagado á 18 pesetas cuartera de olivas que corresponden cobrar por el cánón del Canal de Urgel, en Borjas.»

En la *Gran Pañería y Sastre-ría Ibérica* pedid las novedades propias de la estación, como *gabanes, capas, pa-nas, trajes para mecánicos* en colores sólidos y *trajecitos para niños*, etc., etc., todo á precios verdaderamente económicos.

OBSERVATORIO DEL EBRO

Día 17 de Noviembre de 1910.

Temperatura máxima de ayer, 13°3'; tuvo lugar á las 14 h.

Mínima de esta madrugada, 5°0'.

El barómetro á las 14 de ayer marcaba 762'7 mm. y á las 7 de hoy 762'5 mm.

El viento reinante fué ayer de NW. y durante la noche ha sido variable.

NOTA: Ayer viento fuerte del cuarto cuadrante hasta las 20 h.; luego, moderado ó flojo: cielo despejado. Hoy amanece con cielo cubierto y lloviznando.

El eclipse total de luna de anoche

Aunque no con cielo tan despejado como era de desear, púdose contemplar en el Observatorio del Ebro el anunciado eclipse de Luna. Desde las primeras horas de la noche estuvo el cielo velado por una tenue capa de nubes, á través de la cual todavía se observaron bastante bien las horas de la inmersión en la sombra terrestre y de la emersión, con las otras fases del fenómeno; algunas de ellas parecen haber tenido lugar con algunos instantes de adelanto.

Sacáronse hasta el comienzo de la totalidad varias fotografías con buen éxito. Se intentó asimismo tomar dos del espectro lunar, que hubieran sido de interés para el estudio de las rayas telúricas ó de absorción terrestre; el estado del cielo impidió, sin embargo, obtener resultado.

Fué notable durante todo el tiempo del eclipse el intenso color rojizo de que se teñía el globo lunar. De vez en cuando ne-

tábase el paso de algunas estrellas fugaces. Durante la totalidad el cielo permaneció cubierto; despejóse algún tanto á las doce y tres cuartos y volvió á cubrirse á las dos.

DIPUTACION PROVINCIAL

Ayer en la Diputación provincial prosiguieron las sesiones del actual período semestral, hallándose presentes los señores Monner, Anguera, Mestres, Saludes, Olesa, Compte, Monteverde, Virgili, Estivill, Folch, Caballé y Casanova, bajo la presidencia de D. Anselmo Guasch.

Se aprobó el presupuesto para 1911, en el que se consignaba un aumento de 42.000 pesetas, que se ha dejado sin efecto, después de un elocuente discurso de D. Anselmo Guasch, quién dejando la presidencia ha intervenido en la discusión, siendo aplaudido. Dijo que la comisión de Hacienda no tenía criterio cerrado, admitiendo las enmiendas razonadas. Sostuvo que de ningún modo puede irse al aumento del contingente, estimando que si se recaudara el 75 por 100 podrían atenderse todas las atenciones de la provincia, pues en cuatro años que está al frente de la Diputación ha recaudado el 60 por 100, poniendo al corriente en el pago de los empleados de la cárcel y de todos los de Instrucción pública, viéndose sólo precisado á atrasar tres meses al personal de la casa, invirtiéndose cantidades en la realización de obras públicas y pagándose todas las subvenciones y premios.

Consideró que no es tan difícil la situación del presupuesto como se supone, estimando necesario que ha de irse á una solución, que ha de obtenerse con el apoyo del Gobierno civil y con el concurso de la sección de cuentas, que debería pasar á la Diputación en contacto íntimo con la secretaria y la Ordenación de pagos.

El discurso del presidente ha sido oído con atención por todos los diputados.

Para la primera sesión se avisará á domicilio.

Sección oficial

BANDOS

D. José de Cid Piñol, Alcalde Constitucional de Tortosa

Hace saber: Que el Ayuntamiento de mi presidencia en sesión celebrada el día 12 del corriente acordó abrir un concurso por espacio de ocho días á fin de que se presenten en la Secretaría municipal condiciones para la explotación del servicio de coches fúnebres bajo la base de la renovación del material existente. Los ocho días hábiles empezarán á contarse desde el día mañana día 18 del corriente.

Tortosa 17 de Noviembre de 1910.— JOSÉ DE CID.

D. José de Cid Piñol, Alcalde Constitucional de la presente ciudad.

Hace saber á todos los individuos sujetos al servicio militar residentes en esta ciudad y su término municipal que deben pasar la revista anual reglamentaria, lo verifiquen durante los días que faltan del actual mes, presentándose al efecto en el Cuartel de Santo Domingo ante las Unidades Batallón Reserva y Caja de Recluta números 73, pues si dejan de realizarlo les parará el perjuicio consiguiente.

Tortosa 16 de Noviembre de 1910.— JOSÉ DE CID.

Registro civil

DIA 16

Nacimientos

Josefa Lapeira Mañé.—Rosario Camós Borrás.—José Panisello Monserrat.

Defunciones

Amalia Bertuli Sabaté, 64 años.

Matrimonios

José Cid Panisello con Teresa Curto Arasa.—José Colomines Juan con Cinta Vilagrassa Curto.

Relojería y Platería DE JOSÉ GREGO VALLS

Gran surtido en géneros de Relojería y Platería

ESPECIALIDAD EN RELOJES DE LAS MEJORES MARCAS CONOCIDAS

Ventas y composturas de relojes garantizados por 2 años

SE COMPRAN, CAMBIAN Y COMPONENTE OBJETOS DE ORO Y PLATA

3, Rosa, 3 — TORTOSA

CLÍNICA

DEL

Dr. A. LLORCA PIÑOL

Taureado por la Universidad de Valencia

Premio extraordinario de S. M. el Rey

Cirugía general Enfermedades de mujer Partos

HORAS DE CONSULTA: De 11 á 1 y de 3 á 5.

Ferrerías (encima del Café de la Viuda) TORTOSA

Correo de Madrid

Propósitos de Canalejas

Ocupándose de algunos informes que se han recibido de Roma, el Sr. Canalejas ha asegurado que nunca ha habido el propósito de introducir modificación alguna en el proyecto de ley del candado al ser aprobado por el Congreso.

El Gobierno se propone que no se haga ninguna modificación en el dictámen, que es el mismo que ha sido aprobado por la Alta Cámara.

España y el Vaticano

Tiene, al decir de los que están enterados, el señor presidente del Consejo, otros motivos para estar satisfecho que los del feliz término de las negociaciones con El Mokri.

Ayer por la mañana celebró el presidente una larga conferencia con el Nuncio. Lo tratado en ella no se sabe; pero informes que tenemos por fidedignos aseguran que las negociaciones con Roma van por el mejor camino, permitiendo abrigar grandes esperanzas de buen término.

El Vaticano, según estos informes, no se muestra intransigente, y por su parte el Gobierno ha adoptado aquella actitud conveniente que corresponde á la de Roma.

Como una muestra del buen estado de estas relaciones, se estimaba hoy la transacción á que se ha llegado con los obispos en el proyecto de servicio militar obligatorio.

El fin de las negociaciones

En el ministerio de Estado se ha facilitado esta tarde la siguiente nota oficiosa: «Se ha firmado entre el ministro de Estado de España y el de Negocios Extranjeros de Marruecos el acuerdo resultado de las negociaciones hasta aquí seguidas entre ambos.

Versa sobre: Primero.—El régimen de la parte ocupada del Rif y las veindades de Alhucemas y el Peñón, siendo sus elementos el nombramiento de las autoridades locales marroquíes, previo concierto entre los altos comisarios español y scherifiano, la policía indígena instruída por oficiales españoles, la Aduana de Melilla, los derechos de mercado y otros impuestos, como medio de sostener dicha fuerza, é intervenido el cobro por empleados españoles, y en fin, la evacuación del territorio por nuestras fuerzas el día que la policía dicha esté completa y que se la juzgue capaz de asegurar la tranquilidad, la libertad de la transacción y el cobro de los impuestos.

ESPECTACULOS

TEATRO PRINCIPAL

CINE-VARIETÉS

Escogidas funciones para hoy:

DEBUT DEBUT

CHIROFERMEN

el rey de la velocidad en el alambre.

ESTRENO

de películas de la casa Pathé Freres.

El jueves 24 del actual sensacional debut

= 3 DAFILS 3 =

el ciclista suicida

Precios de costumbre.

Sesiones permanentes desde las 8.

INSTITUTO DE VACUNACION

(Representación del Dr. Ferrán)

Angel, 16, pral. — TORTOSA

Inoculaciones preventivas

contra la RABIA y la VIRUELA

La favorable acogida dispensada á este Instituto por los Ayuntamientos, la clase médica y el público, demostrarían la necesidad en esta comarca de un centro donde las personas mordidas por animales abiosos pueden ser curadas con la misma eficacia acuna y técnica que en Barcelona.

En este Instituto se han practicado muchas inoculaciones contra la RABIA seguidas de éxito curativo.

La inoculación debe empezar después de la mordedura, antes de los 10 días; á los 15 ya no se aplica.

Dr. Sabaté

Especialidad en PARTOS, enfermedades de mujeres y niños

Gran baratura de calzado

En la zapatería

DE

Agustín Valdeperez

Ciudad, 5, y Pasaje Franquet.—TORTOSA

En mi establecimiento, en beneficio del público que ha venido constantemente pagando el calzado á precios exorbitantes, encontrará siempre la gran rebaja de precios, tanto en el calzado hecho como á medida, garantizando una clase y otra.

El que quiera calzado BUENO, BONITO Y BARATO

forzosamente ha de acudir á mi establecimiento. Para obtener dicha rebaja han de ser precisas las ventas al contado.

Al fiado registrarán los precios de costumbre.

Sastrería y Pañería EL SIGLO

Carlos Chavarría

Plaza de la Constitución, 5

En este acreditado establecimiento se han recibido los géneros de la presente temporada de invierno.

Altas novedades en géneros para trajes de color, gusto inglés. Gran surtido en géneros negros y azules, como son armures, vicuñas y estambres. Géneros última novedad, para gabanes. Escogido surtido en pantalones de lana y estambre y gran variedad en paños (velúts) colores sólidos.

Prontitud y esmero en los encargos; precios económicos.

Imp. de F. Biarnés, á cargo de Algeró-Baiges.

Mi Hija Emilia

de 7 años de edad, ha sido propensa desde su niñez á pescar toses y resfriados; estos se sucedían con tanta frecuencia que cada uno empalmaba con el anterior, resultando una verdadera debilidad general. La Emulsión Scott, la ha curado y dado fuerzas.

Testimonio de Doña EMILIA VILLELLA Vda. DE JARQUE, Ateca (Zaragoza), 6 Febrero 1910.

Publicamos esta carta para evitar que haya quien adquiera preparados que no pueden remediar la debilidad. Son miles los que han obtenido el mismo resultado que la Sra. de Jarque. La Emulsión Scott nunca ha contenido ni contendrá un solo átomo de esas sustancias ineficaces que son la base de muchas emulsiones.

Emulsión SCOTT

Quien pida Emulsión Scott debe rechazar toda otra emulsión que no sea de Scott. La de Scott está por encima de toda comparación. La de Scott siempre cura.

Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Marés, Calle de Valencia 333, Barcelona á cambio de 75 cfs. en sellos para el franqueo.

Libros y Revistas

Alrededor del Mundo

Publica el último número, entre otros, los siguientes artículos en su mayoría ilustrados:

Alrededor del Mundo (Crónica).—Niños prodigiosos célebres.—Azúcar contra el frío.—Los traperos de París (Sus leyes, sus tradiciones y su autonomía).—La mayor finca rústica.—Lo que se puede hacer durmiendo.—La electrolisis para afinar el cobre.—La historia del tabaco (Anécdotas y curiosidades).—El Adán y la Eva de Borneo.—Insectos forzudos.—Grandezas que fueron (Media hora en Italia).—Disecando un hipopótamo gigante.—Un club en la selva.—Inyecciones de microbios.—El neumático más grande.—Los animales, médicos y cirujanos.—Campanas gordas.—El misterio de las fieras amestradas (Lo que dice un domador).—La galantería de un criado.—Operaciones quirúrgicas sin hemorragia (Una nueva aplicación de la electricidad).

Además contiene las acostumbradas secciones de «Averiguador Universal», «De utilidad y recetas», «Recetas y problemas», y otro pliego encuadernable de la interesantísima novela histórica «El misterio del corazón verde».

250 pesetas suscripción trimestre. Administración: Caños, 4, Madrid.

LAMPISTA

Se limpian mecheros incandescencia á domicilio.

Abonados, 25 céntimos por mechero, al mes.

JOSÉ FONTOVA

Cambios, 3, 1.º—TORTOSA

LA PERLA DEL CASTELLAR. Aguas y sales minerales

Purgantes - Laxantes - Depurativas - Antibiliosas
Antiescrofulosas y Antiherpéticas

Reconocidas por las mejores del mundo

De venta en todas las Farmacias y Droguerías

NORTHERN Assurance Company Limited

Compañía inglesa de Seguros contra incendios

ESTABLECIDA EN LONDRES EN 1836

Autorizada para operar en España por R.R. O.O. de 24 Septiembre 1877 y 8 Julio de 1909

CAPITAL

Suscrito L. 3.000.000
Desembolsado L. 300.000

Siniestros pagados sin litigio alguno mas de L. 15.000.000

Sub. Agente en Tortosa: Juan Bta. Duart Cavé Plaza de Armas, 25 (frente al Mercado)

INSTITUTO ESPAÑOL

DE SEGUROS SOBRE ENFERMEDADES

Bajo la advocación de NUESTRA SEÑORA DE LA SALUD

Capital desembolsado 100.000 pesetas

Hecho el depósito que exige la ley de Seguros — Autorizado por la vigente ley de Seguros 14 Mayo 1908 — Inscrito en la Comisaría general de Seguros por R.O. de 9 de Julio 1909 — Cuenta corriente con los siguientes Bancos: de España, de Barcelona y Credit Lyonnais.

Representante en Tortosa, Jesús y Roquetas:

Juan Bta. Duart Cavé

Plaza de Armas, 25 (frente al Mercado)

Farmacia MONNER y Laboratorio

SECCION DE ORTOPEDIA

Bragueros para hombres, mujeres y niños, sencillos, botija y umbilicales, de todas clases, de gamuza, tafete, muelles fuertes, do, anatómicos, articulados, damasquinados y de cremallera.

Duchas é irrigadores, Peras de goma, Geringas de todas clases, Termómetros clínicos, Algodones y gasas antisépticas, Vendas de gasa, Jabones antisépticos, Cigarros para aspirar brea, etc., etc.

Carbó, 15 Pescadores, 2 y 4
TORTOSA

MADRES

DENTICINA ANTONIO OLIVERES

Es la salvación y desarrollo de los Niños, les facilita el babeo (Baba), brotan fuertes dentaduras, extingue la diarrea y los vómitos, le evita los empaches y las indigestiones, mata las lombrices (Cuchs) aparte de que los robustece y fortifica de día en día.

De venta en todas las Farmacias y Droguerías

Depósitos exclusivos para la venta al por mayor: Perez Martín Velasco & C.^{ta}, Alcalá, 7, Madrid. — Factoría en Barcelona: Notariado, 3 y 5

Desconfiad de las imitaciones

Exigid por marca el NIÑO



MARCA REGISTRADA

EL DOLOR DE CABEZA

Fundada 1752.

Quando Quiera Vd. Píldoras, tome las de Brandreth

Puramente Vegetales. Siempre Eficaces.

Curan el Estreñimiento Crónico.

Las Píldoras de BRANDRETH, purifican la sangre, activan la digestión, y limpian el estómago y los intestinos. Estimulan el hígado y arrojan del sistema la bilis y demás secreciones viciadas. Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.

Para el Estreñimiento, Vahidos, Somnolencia, Lengua Sucia, Aliento Fétido, Dolor de Estómago, Indigestion, Dispepsia, Fluj del Hígado, Ictericia, y los desarreglos que dimanar de la impureza de la sangre, no tienen igual.

DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.

Acerque el grabado a los ojos y verá Vd. la píldora entrar en la boca.

Fundada 1847.

Emplastos Porosos de Allcock

Remedio universal para dolor.

Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplastro.

Agentes en España—J. URIACH & Ca., BARCELONA

FUNDADA 1752.

Píldoras de Brandreth

Puramente Vegetales. Siempre Eficaces.

Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.

DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.

Agentes en España—J. URIACH & Ca., Barcelona.

Remedio Universal para el Dolor de Caderas

Para dolores en la región de los Riñones ó para Debilidad de Caderas, el emplastro deberá aplicarse según se vé en el grabado.

Insista en obtener el de Allcock

TENGA PRESENTE—Que los Emplastos de Allcock, se han vendido á millones durante mas de 60 años. Como todas las cosas buenas, han sido imitados; pero solamente en apariencia. Se garantiza que no contienen Belladonna, Opio, ni veneno de ninguna especie.

Resolución en cinco minutos con la HEMICRANINA

DEL DR. CALDEIRO

El dolor de cabeza, jaquecas, desaparecen en cinco minutos con la Hemicranina del Dr. M. Caldeiro. La Hemicranina es notabilísima, no sólo en los casos de jaqueca rebelde, sino en las cefalalgias de etiología determinada, en las Neuralgias á frigori (producidas por el frio), intercostales, anémicas y sífilíticas; en las gastralgias, los Reumatismos articulares, la Clística Disfagia de los tuberculosos, Dismenorreas, los retortijones uterinos, etc. Es recomendada por toda la clase médica. Se vende en todas las Farmacias, y el autor la remite por 250 pesetas caja.

Arenal, 15, y Puerta del Sol, 9—MADRID